



EVALUACIÓN DE LA APLICABILIDAD DEL PROYECTO EDUCATIVO INTEGRAL COMUNITARIO PARA LA INTEGRACIÓN DE LA ESCUELA, FAMILIA Y COMUNIDAD

Dr. José Capitulo¹

capitillosj@hotmail.com

Dr. Alexander Urribarri²

urribarria@uvm.edu.ve

Prof. Oswaldo Materano³

matherano_oswal@hotmail.com

RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivo general evaluar la aplicabilidad del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) para la integración de la escuela, familia y comunidad de la Unidad Educativa Nacional "Francisco Suárez", del Jabón, Parroquia Torres, Municipio Torres del Estado Lara. Se orientó bajo el paradigma positivista, con el tipo de investigación evaluativa con un diseño no experimental, de campo, transeccional. Se evaluó con los criterios del modelo de evaluación de Stufflebeam. La población la conformo 11 docentes y 01 directivo, a quienes se les aplicó un cuestionario contenido de 10 ítems con cinco alternativas de respuestas, fue validado por un juicio de tres (3) expertos y se obtuvo de la prueba piloto la confiabilidad a través del coeficiente de Alpha de Cronbach, cuyo resultado fue de 0,95 demostrando el instrumento una alta confiabilidad. En función de los resultados se concluye que: No se observa, la disposición por parte de los docentes, para comunicar e incentivar a los miembros de la comunidad educativa padres y representantes, a la integración como participantes en la aplicabilidad del (PEIC). para la consecución de los logros que se deseen alcanzar. Los docentes en su mayoría no incentivan a los miembros de la comunidad a que se involucren y participen en la toma de decisiones a la hora de aplicar el aun cuando conocen los beneficios o productos del (PEIC) no aplican acciones de autogestión donde logren la integración de la comunidad educativa. Dada la evaluación de esta realidad se generaron algunas recomendaciones.

Descriptor: Evaluación, PEIC, Modelo de Evaluación de Stufflebeam

¹ Dr. En Ciencias de la Educación, Docente en Función Supervisora del MPPE

² Doctor en Ciencias Gerenciales, Coordinador de Investigación en la Universidad Valle del Momboy.

³ Estudiante del Programa de Postgrado en Planificación Educacional UVM



ABSTRACT

EVALUATION OF THE APPLICABILITY OF COMPREHENSIVE COMMUNITY EDUCATION PROJECT FOR INTEGRATION OF SCHOOL , FAMILY AND COMMUNITY

The present study was aimed at evaluating the overall applicability of Integral Educational Community Project (CCIP) for the integration of the school, family and community "Francisco Suárez ," Soap , Parish Torres, Torres Municipality of Lara State National Educational Unit . Was oriented under the positivist paradigm, with the type of evaluation research with no transactional experimental design, field. Were evaluated with the criteria of the evaluation model of Stufflebeam. The population settle for 11 teachers and 01 directors, who have answered a report containing 10 items with five response alternatives questionnaire was validated by a trial of three (3) experts and is applied reliability through coefficient Alpha Cronbach , the result was 0.95 demonstrating the high reliability instrument . Based on the results we conclude that: No notes , the willingness of teachers to communicate and encourage members of the educational community and parent representatives , integration as participants in the applicability of (FICS) to . achieving the gains that wish to pursue. Teachers mostly not encourage community members to get involved and participate in decision making when applying even when they know the benefits or products (FICS) do not apply where self-management actions to achieve the integration of the educational community. Given this reality assessment recommendations were generated.

Descriptors: Evaluation, PEIC, Stufflebeam Evaluation Model

1. INTRODUCCIÓN

El mundo actual, se caracteriza por una marcada influencia del desarrollo científico y tecnológico en casi todo los órdenes de las actividades humanas. En este contexto, la educación está llamada a jugar un papel cada vez más esencial, como formadora de los sujetos, en su adaptación a las nuevas exigencias. De este modo, para lograr los retos planteados, las organizaciones educativas deben evaluar y actualizar sus diseños curriculares y sus recursos profesionales, para redimensionar el proceso educativo y en consecuencia garantizar la prestación de un servicio de calidad, que responda a las demandas de la sociedad postmoderna.



Dentro, de este contexto los procesos de evaluación son de gran importancia, porque generan y proveen información útil para el proceso educativo, además, facilita el reajuste permanente para que cada elemento funcione congruentemente con los fines propuestos en la institución educativa. Por tanto, la función principal de la evaluación es proveer insumos al evaluador, siempre en busca de mejorar el objeto evaluado; de esta manera es posible detectar las debilidades y fortalezas con el fin de buscar su mejoramiento permanente.

Al respecto, González y Ayarza, (1996) señalan que la evaluación educativa, se considera como un instrumento para sensibilizar el que hacer educativo. Por su parte, Stufflebeam y Shinkfield (1995), refieren que la evaluación tiene el propósito de enjuiciar o perfeccionar, el valor o el mérito de un objeto.

Por otro lado, la educación es en esencia, el proceso mediante el cual, se transmite saber y cultura a las generaciones más jóvenes, por lo que sus deficiencias, así como atributos, inciden de una u otra manera en la formación de los ciudadanos, y consecuentemente implica diseñar y construir la sociedad, que a mediano y largo plazo será la destinataria de cada mujer y hombre, de su país. La UNESCO (2006), señala que la educación posee gran importancia, ya que debe ser de calidad y un derecho fundamental de todas las personas, más allá de tener acceso a la escuela, puedan desarrollarse plenamente y continuar aprendiendo. Esto, significa que la educación ha de contemplar el respeto, relevancia, pertinencia, equidad, eficiencia y eficacia.

En tal sentido, Venezuela hoy en día está viviendo cambios de tipo económico, político y social, que han transformado la educación. Cabe destacar, que el estado dentro de sus políticas educativas ha buscado; crear planes y programas, que se vinculen directamente a las comunidades, con las necesidades académicas y sociales de las instituciones. Debido a estos cambios, para la consecución de dichas políticas se ha puesto en marcha los proyectos educativos integrales comunitarios, (PEIC) como una manera de



solventar los diferentes problemas educativos presentes en las instituciones, como una forma de mejorar el proceso educativo. De allí, la importancia de la transformación de la educación como lo señala el nuevo Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano (2007), no aprobado, pero actualmente lo están aplicando al señalar que “Los proyectos son considerados como una forma de organización del aprendizaje en la que maestros, maestras, estudiantes y familias buscan, en conjunto una solución a un problema de su interés”. (p.66)

En este, contexto nacional existen diversos problemas para la aplicabilidad del Proyecto Educativo Integral Comunitario, al respecto, Guzmán (2007), en su interés por mejorar la educación, señala “está claro, que una gran parte de los fracasos institucionales, tienen su origen en la poca integración de los actores educativos que forman parte de la institución” (p.23).

Cabe destacar, que en las instituciones del estado Lara, en conversaciones previas informales con algunos miembros de la comunidad se muestra claramente, la baja participación de las familias y las comunidades, en la aplicación de los PEIC, quedando esta responsabilidad en manos solo de los docentes, directivos y en muchos casos, solo en propuestas sin ejecutar y evaluar. Según, Parra (2009:24) El proyecto educativo integral comunitario consiste en el intercambio de experiencias, de compromisos, de visión, en vinculación del plantel con la comunidad, este, se fundamenta en una concepción holística y específica del hecho educativo, en él se analizan las necesidades y aspiraciones del colectivo que conforma el plantel y su entorno.

Como se puede, inferir tanto los docentes, familia y estudiantado requieren vincularse directamente con la realidad que rodea su entorno educativo, para llevar a cabo los objetivos propuestos en los proyectos educativos de sus instituciones, actividades de formación, capacitación y orientación con el fin de ampliar su capacidad creadora, compromiso social y desarrollo personal. Acciones estas, que deben partir de un proceso de evaluación dado un buen



seguimiento, control de las actividades que puedan ser planificadas de su quehacer educativo para el bienestar de la comunidad en general.

Por consiguiente, el problema parece ser dado, por el poco seguimiento y control de las políticas educativas propuestas por el estado Venezolano, la aplicabilidad del proyecto educativo integral comunitario, debe ser evaluada y abordada con todos los integrantes de los consejos escolares que hacen vida activa en las instituciones educativas, para que sean un reflejo del pensamiento de la sociedad general, es decir, para que se tenga una visión integral, subyacente del entorno académico y social donde se desenvuelve el proceso educativo, en miras de mejorar una situación que afecte directamente al proceso.

En este contexto, precisamente se fundamenta la evaluación del Proyecto Educativo Integral Comunitario, definido por Lozano y Lara (2001), como “el conjunto coherente de operaciones y acciones que permiten modificar una situación educativa inicial determinada en una situación-objetivo, caracterizada por un conjunto de factores de orden social que permiten mejorar las condiciones educativas del contexto y de la población en donde se interviene”.

Al respecto, los autores antes mencionados, proponen que los docentes, así como cada uno de los miembros de la comunidad educativa, y consejos educativos, asuman sus roles y funciones, siendo precisamente esta la problemática, presente en la puesta en marcha de los proyectos educativos a nivel nacional, como lo señala, el contexto donde cobra valor la evaluación de la aplicabilidad del Proyecto Educativo Integral Comunitario, el cual se concibe como un proceso integral, global y permanente de organización colectiva, porque se busca a través de éste, la construcción y dinamicidad de la vida de las instituciones escolares, a partir de su identidad elaborando y consolidando, de manera progresiva y continua su visión y misión organizacional.



Es por ello, que los proyectos educativos integrales comunitarios son los que buscan mejorar la interacción escuela familia y comunidad a nivel nacional, ya que existe una separación, en las instituciones de educación del subsistema de educación básica, con respecto a la aplicabilidad del PEIC, se ha tergiversado las responsabilidades de su aplicación, recayendo esta, solo al docente y directivo, compromiso que debe tener cada uno, de los actores involucrados en el hecho educativo, lo que significa que cada uno de ellos, debe internalizar las realidades que se presentan en las instituciones.

Tal es el caso, del actual Proyecto Educativo Integral Comunitario de la Unidad Educativa Nacional "Francisco Suárez" ubicada en Jabón, parroquia Torres, municipio Torres del estado Lara. Según la realidad observada por experiencia propia, los docentes sitúan de manifiesto tener dificultades para la aplicabilidad del proyecto al momento de ejecutarlo, además, para la planeación de los proyectos de aprendizaje que se desprenden del PEIC

En cuanto, a la organización institución y comunidad, también presentan dificultades, ya que las madres, padres y representantes, muestran gran desinterés, a las problemáticas presente en la institución educativa, al presentarse algún problema, estos evaden en algunos casos sus responsabilidades para con sus representados, alegando la falta de tiempo y disponibilidad para resolución de los mismos. Además, en cuanto a la técnica que aplican para el diagnóstico del proyecto educativo integral comunitario es limitado, ya que se hace uso de la FODA, sin considerar las 9 caras para hacer el cruce de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, sino que solo se limitan a describir los aspectos antes referidos pero sin hacer el cruce de las mismas, lo cual indica la confluencia de las estrategias de manera empírica.

Lo que significa, que no lleva a solucionar la problemática diagnosticada.

En este sentido, esta situación, se da como consecuencia de cierta negación por parte de los representantes a la participación en la resolución de las necesidades y problemas de la institución. También, por el uso rutinario



de convocatorias sin objetivos definidos, lo cual ha traído como consecuencia la baja participación de la comunidad en la aplicación del PEIC .Al respecto, surge la siguiente interrogante. ¿Hasta qué punto la aplicabilidad del Proyecto Educativo Integral Comunitario está siendo efectiva para la integración familia escuela comunidad en la U.E.N. “Francisco Suárez” del Jabón, Parroquia Torres, Municipio Torres del Estado Lara?

2.- Bases Teóricas

Acciones de los actores que participan en la aplicabilidad del PEIC

Por su parte, Meléndez (2011:88), la define “como las labores que cotidianamente, tiene que cumplir el ser humano, para el logro de objetivos propuestos”, donde los conocimientos y actitudes que afectan las acciones están en relación directa; es decir, en la medida en que la actitud y el conocimiento sean positivos, en esa misma medida se obtienen niveles más altos de desempeño.

Desde la orientación, actualmente se plantea la tendencia de asumir acciones que, en términos de necesidades emergentes en el sistema educativo en transformación, evidencien la vigencia de la disciplina y su intervención pertinente en la integración social y las interacciones suscitadas en la resolución de problemas planteados en esa transformación. Todo ello, es considerable si se toma en cuenta el protagonismos de los ciudadanos a través de la participación.

Participación

Según Alberdi (2011:27) “La participación es un proceso por el que las comunidades o diferentes sectores sociales, sobre todo marginados o excluidos, con intereses legítimos en un proyecto, programa o política de desarrollo, influyen en ellos y son implicados en la toma de decisiones y en la gestión de los recursos, siendo así actores de su propio desarrollo”.



Al mencionar, que la participación integra a las comunidades con las necesidades que los afectan, en este sentido, es pertinente que la sociedad se vincule directamente con la escuela, con el fin de mejorar la educación, hecho que se relaciona directamente con la base cultural de la misma. Es importante, destacar que la participación ciudadana se logra a través del diálogo que permita una buena comunicación entre los miembros de una comunidad.

Comunicación

Es un proceso, a través del cual se transmiten y reciben opiniones, actitudes y datos para lograr la comprensión y acción dentro de los límites de la organización. Cobas (2012), considera que la comunicación, es un medio indispensable para ejecutar de manera efectiva y eficiente, cualquier experiencia o actividad que requiera, el proceso de aprendizaje. En consecuencia, esto le permite tanto al educando como al docente, la toma de decisiones acertadas y oportunas, la ejecución de un liderazgo democrático y participativo con lo cual se motiva al grupo en general al cumplimiento de las actividades de una mejor manera. Cabe destacar, que el con la comunicación entre las personas se dan los entendimientos precisos para fijar posiciones, fijar metas y con ello la obtención de logros para la consecución de los objetivos propuestos.

Logros

Por su parte, Rangel (2010:12) “es la obtención o consecución, de aquello que se ha venido intentando desde hace un tiempo y a lo cual, también se le destinaron esfuerzos, tanto síquicos como físicos, para finalmente conseguirlo y hacerlo una realidad”

La afirmación anterior, coincide con el planteamiento de la investigación, los actores sociales que integran la gran comunidad educativa, deben plantearse metas y objetivos, que permitan solventar las necesidades de la institución educativa, lograr las metas, no es cosa fácil de conseguir, sino, que requieren



normalmente del mencionado esfuerzo, pero también de la integración grupal, comprometiéndose en el trabajo en equipo, velando que el proceso esté en caminado a alcanzar las metas propuestas.

Aspectos a evaluar en logros:

Producción

Para, López (2001:23), "Es el estudio de las técnicas de gestión empleadas para conseguir bienes y servicios, por ello es de suma importancia que esta función se administre de la mejor manera con el fin de alcanzar la ventaja competitiva"

Consecuente con la anterior definición, el fin del proyecto educativo integral comunitario de la institución en estudio, va hacia la idea de futuro, implementando técnicas de producción de bienes y servicios, por medio del trabajo en equipo, buscando lograr la eficacia y eficiencia máxima que requiere la institución aplicando criterios como la autogestión para alcanzar los objetivos que se proponen en un PEIC

Autogestión

Por su parte, Borja,(2012: 53) la autogestión "es un proceso mediante el cual, se desarrolla la capacidad individual o de un grupo para identificar los intereses o necesidades básicas que le son propios y que a través de una organización, permita defenderlos expresándolos con efectividad en la práctica cotidiana, basándose en una conducción autónoma y en una coordinación con los intereses y acciones de otros grupos, esta definición por supuesto que lleva implícito de participación, democracia participativa y desarrollo sustentable".

En consecuencia, la autogestión pretende el empoderamiento de los individuos para que cumplan objetivos por sí mismos, en este caso, los actores educativos que pertenece a una institución, a la hora de ejecutar el proyecto educativo integral comunitario deben abarcar, varios aspectos de la



autogestión, como la organización, la preparación personal para asumir competencias, el liderazgo y los equipos o grupos de trabajo.

3.- Metodología

Este estudio, se contextualiza con el paradigma de investigación positivista, el tipo de investigación evaluativa con un diseño no experimental, de campo, transeccional. Se evaluó, con los criterios del modelo de evaluación de Stufflebeam. La población en este caso, quedo conformada por 11 docentes y 01 directivo, a quienes se les aplicó un cuestionario contentivo de 10 ítems con cinco alternativas de respuestas, el cual fue validado por un juicio de tres (3) expertos en evaluación educacional y se obtuvo de la prueba piloto la confiabilidad a través del coeficiente de Alpha de Cronbach, cuyo resultado fue de 0,95 demostrando el instrumento una alta confiabilidad para su posterior aplicación a la población de estudio.

4.- Concreción de la Evaluación

En este aspecto, la evaluación se realizó siguiendo la visión del modelo evaluativo de Stufflebeam(citado por Guerra, 2007) “la evaluación del proceso es una fuente de información vital para interpretar los resultados de la evaluación del producto”. Entonces, se evalúan las acciones de los docentes en cuanto a la comunicación, motivación y participación en la construcción del proyecto educativo integral comunitario para la producción y la autogestión. Al respecto, se tienen las siguientes concreciones:

<http://publicaciones.uvm.edu.ve/index.php/sustentabilidadaldia/index>
Cuadro 4: Concreciones de la evaluación

Aspecto a evaluar	Fortalezas	Debilidades	Juicio del evaluador
<p>Acciones de los actores educativos convocan a la comunidad educativa para priorizar las necesidades o problemas, así como realizar el proyecto educativo integral comunitario de la U.E.N "Francisco Suárez" poseen información sobre el proyecto educativo integral comunitario. Incentivan a los actores de la institución para la participación en el proyecto educativo integral comunitario. Incentivación a participar en la ejecución proyecto educativo integral comunitario. Participación en la toma de decisiones a la hora de aplicar el proyecto educativo integral comunitario. Se involucran en la ejecución del proyecto educativo integral comunitario.</p>	<p>Los docentes a veces manifiestan tener la información del proyecto educativo integral comunitario.</p>	<p>No se observa disposición por parte de los docentes para comunicar e incentivar a los miembros de la comunidad educativa padres y representantes a la integración en la participación de la aplicabilidad del PEIC. A veces, los docentes realizan convocatorias para comunicar, motivar para que participen activamente en la construcción del proyecto educativo integral comunitario PEIC a los padres y representantes.</p>	<p>Se comprobó, en cuanto a las acciones que deben emprender los docentes de la comunidad de la U.E.N "Francisco Suárez" que a veces realizan convocatorias para comunicar, motivar para que participen activamente en la construcción del proyecto educativo integral comunitario PEIC a los padres y representantes.</p>
<p>Logros Conoce si se obtiene algún beneficio o producto con el proyecto educativo integral comunitario, Trabaja en la ejecución del proyecto educativo integral comunitario, La institución es autónoma con los beneficios del proyecto educativo integral comunitario de la U.E.N "Francisco Suárez". Cooperación para que se obtenga algún bien en beneficio de la institución o comunidad a través del proyecto educativo integral comunitario de la U.E.N "Francisco Suárez".</p>	<p>Casi siempre conocen los beneficios o productos que genera la aplicabilidad del proyecto educativo integral comunitario</p>	<p>Conocen los logros que se pueden alcanzar a través de la autogestión pero no la ejecutan para la aplicabilidad del proyecto educativo integral comunitario y buscar la integración de padres y representantes con la cooperación de actividades de autogestión.</p>	<p>Se visualiza el conocimiento de los logros que se pueden obtener de la aplicabilidad del PEIC pero no aplican la autogestión para la consecución de los objetivos.</p>

Fuente: Capitillo, Urribarrí, y Materano (2014)

5.- Consideraciones Finales <http://publicaciones.uvm.edu.ve/index.php/sustentabilidadaldia/index>

Poca disposición por parte de los docentes, para comunicar, incentivar y motivar a los miembros de la comunidad educativa padres y representantes, a la integración como participantes en la aplicabilidad del PEIC. Para la consecución de los logros que se deseen alcanzar.

Conocen los logros que se pueden alcanzar a través de la autogestión pero no la ejecutan para la aplicabilidad del proyecto educativo integral comunitario y buscar la integración de padres y representantes con la cooperación de actividades de autogestión.

Pues, por lo que a veces los docentes, realizan convocatorias para comunicar, motivar para que participen activamente la comunidad educativa padres y representantes en la aplicabilidad del proyecto educativo integral comunitario.

Conocen, los logros que se pueden alcanzar a través de la autogestión pero no la ejecutan para la aplicabilidad del proyecto educativo integral comunitario y buscar la integración de padres y representantes con la cooperación de actividades de auto gestión.

5.- Recomendaciones

En lo referido, a la comunicación se recomienda al personal docente y directivos hacer uso de la comunicación y la motivación para que convoquen a la comunidad educativa así puedan priorizar las necesidades o problemas y puedan participar ejecutar el proyecto educativo integral comunitario de la U.E.N “Francisco Suárez

Planificar acciones de la aplicabilidad del proyecto educativo integral comunitario que permitan la integración de la triada: Escuela Familia Y comunidad de la U.E.N “Francisco Suárez

6.-BIBLIOGRAFIA

Cobas (2012). La motivación en la acción docente. Madrid. España.

Chiavenato (2007). Administración de recursos humanos. Editorial McGraw-Hill. México.

- Dessler (2006). La motivación del empleado. 2da edición. Madrid: Editorial Morata
- Hernández, R. Fernández, P. Baptista, L. (). Metodología de la Investigación. (2ª ed) México: Editorial McGraw Hill.
- Guzmán. (2007) "El fracaso de PEIC, en las instituciones educativas" Trabajo especial de Grado. Presentado en la UPEL-IPB. Lara.
- Hurtado, J. (2006). Metodología de la Investigación. Editorial Sypal. Caracas. Venezuela.
- Kerlinger, F. y Lee, H. (2002) Investigación del comportamiento. Métodos de Investigación en Ciencias Sociales 4ta Edición, México. Editorial Mc Graw Hill.
- Ministerio del Poder Popular Para la Educación (2007), Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano. Caracas
- LANDEAU (2007) Elaboración de Trabajos de Investigación editorial Alfa. Caracas Venezuela
- Lozano y Lara (2001). La evaluación en el modelo educativo venezolano. Editorial Romor. Caracas.
- Robbins (2007). El comportamiento organizacional. 2da edición. Editorial Limusa. Barcelona.
- SABINO, C, (2002) El Proceso de Investigación Ed, Panapo Caracas Venezuela
- Sierra, B. (1998). Metodología de la investigación. Editorial McGraw-Hill. México.
- UNEXPO.(2002). Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas. Estados Unidos de Norte América.